



LA PARIDAD debe entenderse como un medio para democratizar el poder y para lograr la igualdad sustantiva; no como un fin en sí mismo, pero debe defenderse como lo mínimo

MÓNICA SOTO
Presidenta del TEPJF

MÓNICA SOTO, ayer, en un foro el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en Paraguay.

Presidenta del TEPJF participa en foro de la ONU

Defiende paridad para democratizar el poder

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La participación política de la mujer en México enfrenta obstáculos, por ello es urgente construir una democracia interseccional, inclusiva y con garantías materiales para el ejercicio pleno de los derechos políticos de todas las mujeres, advirtió Mónica Soto.

La presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que "mientras no haya un nuevo pacto social en el reparto del cuidado, continuarán las desigualdades y las violencias, y no se estará en condiciones de fortalecer la democracia y mejorar la igualdad en la representación política".

Ante autoridades de diferentes países de América Latina y el Caribe, la magistrada destacó que "aunque las normas han avanzado, como las leyes de paridad, cuotas juveniles y estructuras paritarias en partidos y organismos, la realidad política y social aún muestra resistencias".

Asimismo, planteó que las decisiones jurisdiccionales en la región deben acompañarse de una transformación cultural, lo que requiere una educación cívica sostenida. Si no se trabaja a nivel sociedad, añadió, es difícil que las normas y leyes se mantengan en el tiempo.

Al participar en el diálogo interactivo

LA MAGISTRADA Mónica Soto señala que mientras no haya nuevo pacto social en el reparto del cuidado continuarán desigualdades y violencias; ve obstáculos para mujeres en política

el dato

LA MAGISTRADA compartió la edición de la Constitución con mirada violeta, también las sentencias, tesis y jurisprudencia sobre paridad de género.

"Desafíos y oportunidades de la Democracia Paritaria", en el marco del Diálogo Regional "Igualdad de género y gobernanza para el desarrollo: un horizonte para el bienestar y la prosperidad" convocado en Panamá, por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), dijo que es crucial incentivar la participación de mujeres jóvenes en espacios partidistas y reencantar a nuevas generaciones con el ideal democrático de la igualdad sustantiva.

Soto Fregoso subrayó que "la paridad debe entenderse como un medio para democratizar el poder y para lograr la igualdad sustantiva; no como un fin en sí mismo, pero debe defenderse como lo mínimo".

En este foro, que tiene como objetivo el intercambio de ideas, experiencias y mejores prácticas en torno a la gobernanza efectiva y su impacto en la igual-

dad de género y el desarrollo sostenible, la magistrada indicó que se debe avanzar en las acciones que permitan revertir las brechas que persisten a fin de que las mujeres lleguen a los espacios de representación más cercanos a la comunidad.

Más adelante, presentó la edición de la Constitución mexicana con mirada violeta, la sistematización de las sentencias, tesis y jurisprudencia sobre paridad, violencia política en razón de género y refrendó su compromiso con la colaboración internacional.

Agradeció al PNUD, a ONU Mujeres, a IDEA Internacional y a todas las personas de dichas organizaciones que participaron en la elaboración de la *Guía para Juzgar con Perspectiva de Género en Materia Electoral*, como un ejemplo de cooperación efectiva.

La magistrada presidenta compartió el liderazgo de los grupos que recopilaban las discusiones del Diálogo con María Quesada Chaves, letrada del Tribunal Electoral de Costa Rica; Blanca Ovelar, senadora y miembro del Consejo de Parlativas, de Paraguay; Amanda Núñez, expresidenta del Partido Liberal - PLRA / Grupo Impulsor de la Paridad; y Guillermina Martín, líder del Área de Género del PNUD.

#MÓNICASOTO VA POR IGUALDAD SUSTANTIVA

*Dice que deben incentivar
la participación de jóvenes
en espacios partidistas*

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La paridad debe entenderse como un medio para democratizar el poder y para lograr la igualdad sustantiva, aseveró la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso.

Al participar en el foro "Desafíos y oportunidades de la Democracia Paritaria", celebrado en Panamá, hizo hincapié en la importancia de incentivar la participación de mujeres jóvenes en espacios partidistas y reencontrar a nuevas generaciones con el ideal democrático de la igualdad sustantiva.

En ese sentido, Soto Fregoso planteó que las decisiones

jurisdiccionales "deben acompañarse de una transformación cultural, lo que requiere una educación cívica sostenida. Si no se trabaja a nivel sociedad, es difícil que las normas y leyes se mantengan en el tiempo".

Sobre los retos de las mujeres en la participación política, la magistrada presidenta alertó que estas se enfrentan con distintos obstáculos, pues siguen sin tener una participación plena en este ámbito.

"Se debe reconocer la urgencia de construir una democracia interseccional, inclusiva y con garantías materiales para el ejercicio pleno de los derechos políticos de todas las mujeres. Mientras no haya un nuevo pacto social en el reparto del cuidado, continuarán las desigualdades y las violencias, y no se estará en condiciones de fortalecer la democracia y mejorar la igualdad en la representación política", destacó Soto.

La magistrada también presentó la edición de la Constitución Mexicana con mirada violeta, la sistematización de las sentencias, tesis y jurisprudencia sobre paridad, violencia política en razón de género y refrendó su compromiso con la colaboración internacional.

Dicho foro tiene como objetivo intercambiar experiencias e ideas sobre cómo se pueden mejorar las prácticas de gobernanza y su impacto en la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Soto dijo que se debe avanzar en acciones para revertir la brecha de género. 



FOTO: ESPECIAL

INTERCAMBIO DE IDEAS

1 Soto participó en un foro en Panamá.

2 Fue sobre paridad de género.

2

ORGANISMOS
INTERNACIONALES
CONVOCARON.

4

MUJERES
LÍDERES DE
LA REGIÓN
PARTICIPARON.